



U. DE CHILE (O) N° 2160 /

ANT.: Decretos Universitarios N°s. 0010209, 0015593 y 0019967, de 03 de abril, 08 de mayo y 10 de junio de 2024, respectivamente.
D.U. N° 004522, de 2010.

MAT.: Solicita nueva modificación de calendario de elección de Representante académico(a) de la Facultad de Gobierno, ante el Senado Universitario.

SANTIAGO, 17 de junio de 2024.

A : SEÑORA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DE : PRORRECTOR (S) Y PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

En el contexto del proceso eleccionario de Representante académico(a) de la Facultad de Gobierno, ante el Senado Universitario, convocado mediante el Decreto Universitario N° 0010209, de 2024 -modificado por los Decretos Universitarios 0015593 y 0019967, de 2024-, en mi calidad de Presidente (S) de la Junta Electoral Central, me permito comunicar a usted que nuevamente no se presentaron candidaturas a dicho cargo.

En este contexto, solicito, si lo estima pertinente, que se modifique el calendario establecido en el numeral 3° del citado D.U. N° 0010209, de 2024, a partir de su letra e), de conformidad con la siguiente propuesta:

- e. Plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Central: desde el miércoles 29 de mayo y hasta las 18 horas del miércoles 26 de junio de 2024.
- f. Pronunciamiento provisional de candidaturas por parte de la Junta Electoral Central: viernes 28 de junio de 2024.
- g. Publicación de la nómina provisional de candidatos y notificación a los interesados: lunes 01 de julio de 2024.
- h. Plazo máximo para presentar impugnaciones del pronunciamiento provisional de candidaturas ante la Junta Electoral Central: hasta las 18:00 horas del miércoles 03 de julio de 2024
- i. Plazo máximo de resolución de las impugnaciones por parte de la Junta Electoral Central: viernes 05 de julio de 2024.
- j. Publicación nómina definitiva de candidatos: lunes 08 de julio de 2024.
- k. En el contexto del voto electrónico, el voto anticipado no aplica.
- l. Primera vuelta: jueves 11 de julio de 2024.
- m. Escrutinio: jueves 11 de julio de 2024.
- n. Publicación resultado provisorio de la elección: viernes 13 de julio de 2024.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Prorrectoría

- ñ. Plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio: miércoles 17 de julio, a las 18 horas.
- p. Plazo máximo de resolución de reclamos por la Junta Electoral Central: viernes 18 de julio de 2024.
- p. Plazo máximo de publicación del resultado definitivo de la elección y de proclamación de candidato electo, y en caso de corresponder eventual llamado a Segunda Vuelta: lunes 22 de julio de 2024.
- q. Eventual segunda vuelta: jueves 25 de julio de 2024.
- r. Eventual escrutinio de la segunda vuelta: jueves 25 de julio de 2024.
- s. Eventual publicación del resultado provisorio de segunda vuelta: viernes 26 de julio de 2024.
- t. Eventual plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio de segunda vuelta: lunes 29 de julio, a las 18 horas.
- v. Eventual resolución de reclamos de la Junta Electoral Central (plazo máximo): miércoles 31 de julio de 2024.
- w. Eventual publicación del resultado definitivo de segunda vuelta y proclamación de candidato electo: jueves 01 de agosto de 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

PROF. CLAUDIO PASTENES VILLARREAL
Prorrector (S) y Presidente (S)
Junta Electoral Central

Distribución:

1. Señora Rectora de la Universidad de Chile.
2. Señor Presidente de la Junta Electoral Local de la Facultad de Gobierno.
3. Dirección Jurídica (c.i.)
4. Señora Vicepresidenta del Senado Universitario (c.i.).